

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Seguros de Personas

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de octubre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el traslado de la Oficina Central de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. a las oficinas del bien inmueble ubicado en la zona Nor-Oeste, Unidad Vecinal N° 59, Manzana N° 40, Lote N° 17, Condominio "Manzana 40 Plaza Empresarial", Torre 2, Piso 13, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, instruyendo se proceda con el trámite correspondiente ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.
2. Aprobar la apertura de la Sucursal Santa Cruz en las oficinas del bien inmueble ubicado en la Avenida San Martín, esquina calle 5 oeste, Manzano N° 17A, Unidad Vecinal N° 33, Barrio Equipetrol, Zona Nor Este, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, instruyendo se proceda con el trámite correspondiente ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.
3. Aprobar y ratificar por unanimidad el Poder otorgado en favor de la señora María Irlanda Monroy Encinas, para que represente a la Entidad Aseguradora de acuerdo a las facultades dispuestas en el referido Poder.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 25 de octubre de 2022, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió a un desembolso por un total de Bs857.500.- como Línea de Crédito concedido a favor de la Sociedad.

Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que el 25 de octubre de 2022, adquirió un préstamo con el Banco Fortaleza S.A. por un importe de Bs7.000.000.-

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de octubre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Autorización para suscribir con el Banco Ganadero S.A., un contrato de ampliación de monto, a Línea de Crédito Rotativa, otorgando como garantía un inmueble de propiedad de TOYOSA S.A. por cuenta de CROWN LTDA., autorizando por cuenta de TOYOSA S.A. la siguiente garantía:

Un lote de terreno, Lote S/N, Manzana 70, Urb. 12 de octubre, El Alto, con una superficie de 4061,13 m², de propiedad de TOYOSA S.A. derecho propietario registrado ante Derechos Reales bajo la Matricula No. 2.01.4.01.0053154.

2. Ratificación del Testimonio Poder N° 245/2019 de 29 de mayo de 2019.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que el 26 de octubre de 2022, el señor Wilson Zenón Enríquez Velasco presentó renuncia al cargo de Gerente Nacional Banca Empresas y Personas, siendo su último día laboral el 31 de octubre de 2022.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en calidad de Administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049, el 25 de octubre de 2022, recibió de parte de NUEVATEL PCS de Bolivia S.A. nota escrita mediante la cual, informa que el 24 de octubre de 2022, Nuevatel PCS de Bolivia S.A. en calidad de deudor y Balesia Technologies Inc. en calidad de acreedor, firmaron un contrato de préstamo por una suma de hasta USD20.000.000.-

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 26 de octubre de 2022, concluyó con el pago del Cupón N° 1 de la Emisión de Bonos TIENDA AMIGA (Series A y B).

Ha comunicado que el 25 de octubre de 2022, concluyó con el pago del Cupón N° 10 de los Bonos FANCESA IV - Emisión 2 (Serie A) dentro del Programa de Emisiones de

Bonos FANCESA IV.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 24 de octubre de 2022, concluyó el pago de los PAGARÉS BURSÁTILES PROLEGA I – EMISIÓN 13 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-PB1-E13U.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que el 26 de octubre, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC IV”.

Asimismo, informa que, a partir del 27 de octubre de 2022, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1 en sus oficinas.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 26 de octubre de 2022, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035 mediante una plataforma virtual y de manera presencial, a realizarse el 1 de noviembre de 2022 a Hrs. 09:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Laboratorios Crespal S.A. sobre la situación de la empresa y avances en el proceso de estructuración de Emisión de Valores.
2. Consideración de modificaciones al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación, suscrito por Laboratorios CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. y Prospecto de Emisión.
3. Designación de Tenedores de Valores para la firma del Acta.

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 24 de octubre de 2022, concluyó con el pago de los siguientes Cupones:

- Cupón N° 50 de los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE IFD (Serie E).
- Cupón N° 14 de los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE II (Series C y D).

Ha comunicado que el 20 de octubre de 2022, concluyó con el pago del siguiente Cupón:

- Cupón N° 3 de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II (Series A y B).

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/1193/2022 de 24 de octubre de 2022

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a VILLAZON MARTINEZ & ASOCIADOS S.R.L., como Empresa de Auditoría Externa, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-EAE-002/2022.

SEGUNDO.- Disponer que la Empresa de Auditoría Externa VILLAZON MARTINEZ & ASOCIADOS S.R.L., a partir de su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, deberá mantener actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y demás normativa aplicable o solicitada por la Autoridad de Supervisión para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- Disponer que la Empresa de Auditoría Externa VILLAZON MARTINEZ & ASOCIADOS S.R.L., deberá cancelar las tasas de regulación determinadas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante el Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establecen el Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.